



**SOLICITUD DE PAGO ANTICIPADO DE LA SUBVENCIÓN DIRECTA A UNIVERSIDADES PÚBLICAS PARA LA FINANCIACIÓN DEL INCREMENTO DE PLAZAS DE GRADO DE MEDICINA Y DE LAS INVERSIONES DESTINADAS A MEJORAR LA CALIDAD DOCENTE (RD 698/2023, de 25 julio).**

<b>1- DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE</b>	
UNIVERSIDAD	
SEDE (CÓDIGO DE CENTRO/DENOMINACIÓN)	
DATOS DE LA PERSONA QUE OSTENTA LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD SOLICITANTE	
Nombre y apellidos	
Denominación del puesto de trabajo	
Correo electrónico	
Teléfono	
DATOS DE LA PERSONA DE CONTACTO DESIGNADA POR LA ENTIDAD SOLICITANTE	
Nombre y apellidos	
Denominación del puesto de trabajo	
Correo electrónico	
Teléfono	
Cuenta bancaria (IBAN)	
<b>2- MEMORIA DE LA ACTUACIÓN/ES A SUBVENCIONAR</b>	
Oferta de plazas de la titulación de Medicina en el curso 2023-2024	plazas Declaro responsablemente la veracidad de la oferta de plazas del curso 2023-2024 que se hace constar en esta solicitud
Descripción y plazo estimado de ejecución de la/s inversión/es, contando el plazo de contratación en el caso de que la hubiera.	
Gastos subvencionables ( <i>deben especificar que gastos quieren que se les subvencione</i> )	
Presupuesto (€)	
<b>3- CUANTÍA DE PAGO ANTICIPADO QUE SE SOLICITA</b>	
Financiación de gasto corriente derivado del incremento de plazas ofertadas por encima de la memoria de verificación	
Inversión lineal	
Inversión por plaza adicional dentro de la memoria de verificación	
Inversión por plaza adicional por encima de la memoria de verificación	
<b>4- SUBVENCIONES OBTENIDAS PARA LA MISMA FINALIDAD</b>	
<b>5- CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CON LA AEAT Y TGSS DEL BENEFICIARIO (Art. 13.2 Ley y 38/2003, de 17 de noviembre)</b>	
Se autoriza a la Dirección General de Ordenación Profesional para la obtención de esta información	Se deniega la autorización a la Dirección General de Ordenación Profesional para la obtención de esta información y se aportan los certificados correspondientes.
<b>6- CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES LEGALES</b>	
La entidad solicitante se compromete a comunicar a la Dirección General de Ordenación Profesional otras ayudas futuras para la misma finalidad y su cuantía	
La entidad solicitante se compromete a cumplir las condiciones de la subvención, según el RD 698/2023, de 25 de julio.	
La persona que ostenta la representación legal de la Entidad solicitante DECLARA RESPONSABLEMENTE que no incurre en ninguna de las circunstancias previstas en el art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.	
La entidad solicitante se compromete a dar publicidad de la subvención recibida según las <a href="#">indicaciones de imagen institucional</a> , elaboradas según los Manuales de imagen institucional de la AGE.	
Fecha y firma electrónica de la solicitud:	Destinatario de la solicitud:  <b>Sra. DIRECTORA GENERAL DE ORDENACIÓN PROFESIONAL MINISTERIO DE SANIDAD</b>